

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 06 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

Sección: 0610 - Dirección General de Hacienda

Programa: 100 - Administración Tributaria **Funcional:** 932 - Gestión del sistema tributario

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestionar las contribuciones de las personas adaptándolas a su capacidad económica, para proveer los recursos suficientes para el sostenimiento de los servicios públicos.

Diagnóstico de situación:

La mayor parte de los ingresos se realiza de forma voluntaria. Para facilitar dicha voluntariedad se prestan por parte del departamento unos servicios de calidad, aunque existen mejoras posibles.

Aun así, existe en el Territorio un porcentaje de fraude a perseguir.

Descripción detallada de la necesidad:

Proponer e implementar nuevas facilidades para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Lucha contra el fraude fiscal y mejora del nivel de cumplimiento voluntario de las personas contribuyentes.

Población objetivo:

Personas y entidades que residen u operan en Gipuzkoa.

Otros intervinientes: Entidades colaboradoras.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos personales. Recursos económicos. Recursos informáticos. Subcontrataciones.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Servicios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y actuaciones de control sobre el cumplimiento de dichas obligaciones, apoyándose en medios informáticos modernos.

Servicios de consultoría. Servicios telemáticos. Servicios de campaña.

Elaborar el plan anual de comprobación e implementarlo.

Actuación conjunta de las haciendas forales.

Intercambio de información.

Gestión de datos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan de comprobación.

Plan conjunto de las haciendas forales.

Convenios de intercambio de información.

Herramientas telemáticas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.

Marco regulador del Programa:

Normativa tributaria, mercantil, civil, laboral y penal. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Prevenir y perseguir el fraude fiscal.



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de los resultados de lucha contra el fraude con respecto a la recaudación	Porcentaje	>=	6,04	4 8,30	8,30	8,30
Grado de cumplimiento del importe descubierto previsto en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	194,20	0 100,00	100,00	100,00
Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en el Plan de Comprobación.	Porcentaje	>=	150,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.



60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.301.468,04	ı		01/01/2022	31/12/2022	
1.1 Acción Definición del Plan de Comprobación Tributaria, del Plan de Inspección y del Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude.	646.734,02	2		01/01/2022	31/03/2022	
1.2 Acción Ejecución del Plan de Comprobación Tributaria	654.734,02	2		01/01/2022	31/12/2022	

2. Línea de Actuación:

Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.



40,00 %



40,00 %



20,00 %

Créditos	Gastos futuros	Ingreso	Fecha	Fecha	Etorkizuna
pago	Gastos futuros	afectado	inicio	final	eraikiz
292.154,15			01/01/2022	31/05/2022	
138.220,00			01/01/2022	31/05/2022	
153.934,15			01/01/2022	31/05/2022	
	292.154,15 138.220,00	292.154,15 138.220,00 153.934,15	292.154,15 138.220,00	292.154,15 01/01/2022 138.220,00 01/01/2022	292.154,15 01/01/2022 31/05/2022 138.220,00 01/01/2022 31/05/2022



Objetivo anual:

Convertir al Departamento en un referente de administración moderna en términos de integración del entorno socioeconómico, organización e innovación tecnológica.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de trámites registrados electrónicamente.	Porcentaje	>=	84,6	7 80,00	82,50	85,00
Porcentaje del incremento de datos suministrados por la plataforma de interoperabilidad	Porcentaje	>=	23,0	0 35,00	65,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.



60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	4.692.369,27	4.338.000,00		01/01/2022	31/12/2024	
1.1 Acción Definir en coordinación con IZFE SA, el modelo organizativo más adecuado para acometer los retos tecnológicos	748.301,99			01/01/2022	31/12/2022	
1.2 Acción Nuevos retos	95.501,81	550.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.3 Acción Implementar los retos definidos de la nueva economía. SII, SILIZIE, TicketBai.	1.018.176,18	1.020.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.4 Acción Modernización, digitalización y renovación de plataformas tecnológicas	274.636,17			01/01/2022	31/12/2024	
1.5 Acción Implementar y desarrollar sistemas de interoperabilidad e intercambio de información	483.078,75	408.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.6 Acción Mantenimiento y evolución de las aplicaciones de negocio	2.072.674,37	2.360.000,00		01/01/2022	31/12/2023	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO



Objetivo anual: Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y desarrollar actuaciones de

control

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Recaudación en el Plan de Comprobación	Porcentaje	>=	97,45	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección General de Gestión en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	152,60	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Inspección en el Plan de Comprobación	Porcentaje	>=	71,10	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria



60,00 %



40,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
14.124.444,67			01/01/2022	31/12/2022	
1.647.817,02			01/01/2022	31/12/2022	
6.865.904,25			01/01/2022	31/12/2022	
1.150.544,68			01/01/2022	31/12/2022	
3.844.906,38			01/01/2022	31/12/2022	
615.272,34			01/01/2022	31/12/2022	
	pago 14.124.444,67 1.647.817,02 6.865.904,25 1.150.544,68 3.844.906,38	Gastos futuros	pago 14.124.444,67 1.647.817,02 6.865.904,25 1.150.544,68 3.844.906,38	pago Gastos luturos afectado inicio 14.124.444,67 01/01/2022 1.647.817,02 01/01/2022 6.865.904,25 01/01/2022 1.150.544,68 01/01/2022 3.844.906,38 01/01/2022	pago Gastos Iuturos afectado inicio final 14.124.444,67 01/01/2022 31/12/2022 1.647.817,02 01/01/2022 31/12/2022 6.865.904,25 01/01/2022 31/12/2022 1.150.544,68 01/01/2022 31/12/2022 3.844.906,38 01/01/2022 31/12/2022



2. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de inspección



60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	6.049.995,74			01/01/2022	31/12/2022	
2.1 Acción Análisis informático de contribuyentes para seleccionar las personas que van a ser objeto de actuaciones inspectoras de acuerdo con las directrices recogidas en el plan	549.272,34			01/01/2022	31/12/2022	
2.2 Acción Realización de actuaciones inspectoras	4.127.542,55			01/01/2022	31/12/2022	
2.3 Acción Realización de actuaciones de obtención de información con trascendencia tributaria y verificación a través de agentes tributarios.	1.373.180,85			01/01/2022	31/12/2022	

3. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de recaudación



60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.531.725,53	•		01/01/2022	31/12/2022	
3.1 Acción Tramitación de expedientes de apremio	823.908,51			01/01/2022	31/12/2022	
3.2 Acción Actuaciones encaminadas a asegurar el cobro de la deuda	609.272,34	ļ		01/01/2022	31/12/2022	
3.3 Acción Actuaciones en procedimientos concursales	549.272,34	ļ		01/01/2022	31/12/2022	
3.4 Acción Estudio y propuesta de concesión de aplazamientos y fraccionamientos	549.272,34	ı		01/01/2022	31/12/2022	

4. Línea de Actuación:

Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias





60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.683.366,79			01/01/2022	31/12/2022	
4.1 Acción Actualizar los modelos de declaración tributaria	323.367,00			01/01/2022	31/12/2022	
4.2 Acción Implementar en Zergabidea nuevos modelos de declaración tributaria	646.734,02			01/01/2022	31/12/2022	
4.3 Acción Incorporar las mejoras que anualmente se determinen para facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias	686.243,50			01/01/2022	31/12/2022	
4.4 Acción Mejorar la información fiscal que Hacienda pone a disposición de los contribuyentes	323.367,00			01/01/2022	31/12/2022	
4.5 Acción Servicios de captura de datos	703.655,27			01/01/2022	31/12/2022	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa:

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Integrar la perspectiva de género en los servicios que se proporcionan para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones.

 Cuantificación:
 1.244.066,79
 (3,45 %)

 Cred.Pago:
 1.103.765,79
 (3,48 %)

 Gastos Futuros:
 140.301,00
 (3,23 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(100,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Proporcionar en la lengua oficial elegida por la persona interesada los servicios que se facilitan para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones, así como promover el uso del euskera como lengua de trabajo.

 Cuantificación:
 1.102.794,09
 (3,06 %)

 Cred.Pago:
 1.035.194,09
 (3,27 %)

 Gastos Futuros:
 67.600,00
 (1,56 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(64,29 %)	2.1.1. Relaciones escritas
		Medida: Testear el envío según la lengua de elección de las comunicaciones iniciales a contribuyentes. Herramienta: Elaboración de cuestionario para los servicios. Contraste: Analizando la respuesta de los servicios.
		Medida: Definir y elaborar las versiones en euskera y en formato bilingüe de las pantillas de documentos de IKUS que tengan un mayor uso. Herramienta: Análisis de plantillas por Inspección. Contraste: Haciendo el seguimiento por Inspección.
		Medida: Elaborar las versiones en euskera y en formato bilingüe de los modelos actualizados de documentos dirigidos al público Herramienta: Análisis de modelos por los servicios. Contraste: Haciendo el seguimiento por los servicios.
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(7,14%)	Medida: Lograr que el 70% de las conversaciones de agentes concontribuyentes que se relacionan en euskera se desarrollen en dicho idioma. Herramienta: Comunicación de la medida a agentes. Contraste: Haciendo el seguimiento por Inspección.
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(7,14%)	Medida: Presentar en euskera el resultado anual de la lucha contra el fraude. Herramienta: Elaboración de documentación bilingüe para la presentación. Contraste: Haciendo el seguimiento por las personas presentadoras.
3.4. Recursos informáticos	(21,43 %)	3.4.2. Uso de versiones en euskera
		Medida: Diseñar el 100% de las aplicaciones informáticas en formato bilingüe. Herramienta: Traducción de las aplicaciones. Contraste: Haciendo el seguimiento del desarrollo.



ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Las acciones del programa presupuestario 100 están vinculadas a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10.4, 16.10, 16.6 y 17.01.

Cuantificación: 36.013.524,19 (100,00 %)

	ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
0 (=)	10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	897.742,48	
EDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.		
Meta	10.4 - Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	897.742,48	
	Líneas de actuación		
	Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.	780.880,82	
	Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.	116.861,66	
6 <u>¥</u>	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	18.166.002,86	2.602.800,0
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	18.110.714,86	2.602.800,0
	Líneas de actuación		
	Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria	8.474.666,80	
	Acciones de control en el ámbito de inspección	3.629.997,44	
	Acciones de control en el ámbito de recaudación	1.519.035,32	
	Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias	1.610.020,07	
	Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.	61.573,66	
	Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.	2.815.421,56	2.602.800,0
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	55.288,00	
	Líneas de actuación		



	ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
	Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.	55.288,00	
ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	12.611.778,85	1.735.200,00
Meta	17.01 - Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	12.611.778,85	1.735.200,00
	Líneas de actuación		
	Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria	5.649.777,87	
	Acciones de control en el ámbito de inspección	2.419.998,30	
	Acciones de control en el ámbito de recaudación	1.012.690,21	
	Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias	1.073.346,72	
	Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.	520.587,22	
	Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.	58.430,83	
	Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.	1.876.947,71	1.735.200,00
Total		31.675.524,19	4.338.000,00



Gastuen kapituluak /	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
Capítulos gastos			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	26.159.200,00	28.365.527,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	542.000,00	680.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	26.701.200,00	29.045.527,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.964.000,00	2.630.000,00	3.264.000,00	1.074.000,00			4.338.000,0
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.964.000,00	2.630.000,00	3.264.000,00	1.074.000,00			4.338.000,0
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	30.665.200,00	31.675.527,00	3.264.000,00	1.074.000,00			4.338.000,0



Planen zenbateko osoa, kapituluka /	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
Total planes/capitulos	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	3.647.991,46	24.717.532,73			3.647.991,46	24.717.532,73
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.000,00	672.000,00			8.000,00	672.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.655.991,46	25.389.532,73			3.655.991,46	25.389.532,73
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.630.000,00		4.338.000,00		6.968.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.630.000,00		4.338.000,00		6.968.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	6.285.991,46	25.389.532,73	4.338.000,00		10.623.991,46	25.389.532,73



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS	2.179.396.470,00	2.520.300.000,00	
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS	2.440.960.756,00	2.802.684.415,00	
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	31.211.009,00	38.599.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.651.568.235,00	5.361.583.415,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	4.651.568.235,00	5.361.583.415,00	